



http://saia.pereira.gov.co



MUNICIPALIDAD DE PEREIRA  
Cedón No: 19401-2016  
del 27/04/2016-09:30:37  
sido por SANDRA MELBA BEYACOURT ARISTIZABAL  
In: Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo U

Pereira, 25 de abril de 2016

**Nº 450**

**26 ABR. 2016**

Doctor  
**ANDRES SAENZ TABORDA**  
Director Operativo Desarrollo Urbano (E.)  
Municipio de Pereira  
Ciudad

Oficio: PEOJ-18  
Fecha: 05-IV-2017  
Ref.: s./ aclaración

ASUNTO: Aclaración solicitud de información

Con relación al asunto referido, nos permitimos solicitarle –comedidamente– lo siguiente:

1. Se sirva precisar qué es lo que requiere de manera específica y concreta, la Dirección Operativa de Desarrollo Urbano, por cuanto la petición encaminada, se refiere a: **"CUÁL FUE EL PROCESO QUE SE DESPLEGÓ PARA DICHA OBRA"**, (La mayúscula y la negrilla fuera de texto original), abarcando un aspecto general, a pesar de que se habla de la ejecución de la obra de infraestructura vial que consistió en la ampliación de la calzada y andén que afectó el predio ubicado en la calle 15 No. 9-12-14 y 16, sin que pueda evidenciarse realmente qué es lo que se pretende con su solicitud; máxime cuando el Decreto 1301 de 2002 (expedido por el Municipio de Pereira), estableció el Plan Parcial de Renovación Urbana Ciudad Victoria, y el Decreto 721 de octubre de 2003, parágrafo del Artículo 4, modificó el Decreto 1301 de 2002, estableciendo una calzada de 9 metros, un andén oriental de 5 metros y un andén occidental de 5 metros, para un total de sección de vía de 19 metros.
2. Con toda consideración le solicitamos, se indique cuales son las inquietudes que se tienen por parte de esta Dirección Operativa, las cuales serán atendidas con el mayor gusto por esta entidad.

Cordialmente,

YAMIL CHUJFI LA ROCHE  
Director

JUAN DAVID PEALEZ HENAO  
Jefe Oficina Jurídica

Proyectaron:  
María Elida Álvarez Pino  
Profesional Especializada  
Gerardo A. Ramírez Arredondo  
Abogado Externo



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	27 de abril de 2016	<b>Número de radicado:</b>	19401
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	YAMIL CHUJFI LA ROCHE		
<b>Descripción o asunto:</b>	ACLARACION SOLICITUD DE INFORMACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	ANDRES SAENZ TABORDA - Subsecretario De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano	<b>Copia a:</b>	-

